

Quarta marduebis.



SETO QVARTO, QVAREN-
TA MARAVEDIS, ANO DE
MIL OCHO CIENTOS SILLIS.

el propio acto del Cavildo p. lo
mandaba y mando q. poniendose
en limpia, firmada como correspon-
de se entregue al Caballero Comtra-
rio de la Correspondencia segun lo
determinado p. su Comision en el
Correo siete dia a la gente de la Cur-
dad en la Corte y presentacion del
Superior Tribunal del Consejo; y des-
de luego en quanto a lo demas punto
o extremo q. han versado en el pro-
pio Cavildo sobre la referida repre-
sentacion de propuestas de Ab. Encom-
en el Pescado p. auxilios del P. A. y
pital de claridad insiguiendo
en lo q. manda en el referido auto
del Cavildo se pasara este al P. A. e
mayor sueldo gral p. q. con
dictamen pueda resolverse lo con-
veniente. p. este su auto asi lo
proveyo y firmo

Outor
[Signature]

Arremi:

[Signature]

Nota en conformidad de lo q. manda
la providencia que antecede; ha-
viendo pues en limpia

